



LA HOJA PARROQUIAL



De ser creyente te precias,
y no tienes buenas obras;
de Cristo en las bodas sobras
como las vírgenes necias.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domíngo VII después de Pentecostés

El Evangelio de este día está tomado del cap. VII de S. Mat., donde se lee: Dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas... Por sus frutos los conoceréis. Un árbol bueno no puede dar frutos malos".

Todo cristiano viene a ser como un árbol, que ha plantado el mismo Dios en buena tierra. Desde su nacimiento en el fecundo seno de la Iglesia Católica ha vertido sobre él nuestro Señor sus múltiples bendiciones, rodeándole en todos los instantes de los más solícitos cuidados, regándole a diario con la benéfica lluvia de sus gracias, alentándole y orientándole con sus divinas inspiraciones, limpiándole y purificándole con pruebas y privaciones a que sin cesar nos somete la Providencia.

El cristiano debe de ser árbol bueno, fecundo y rico en obras sobrenaturales; esto es, que tengan a Dios por principio y fin.

Para ser buen cristiano no basta decir: Soy tan católico como otro cualquiera, creo en Dios y honro al autor de mi existencia; creo en Jesucristo, la moral de su Evangelio es sublime; su santidad habla a mi corazón. El culto a la Virgen me place; no conozco nada más dulce ni más poético. Hasta llego a aprobar la confesión; es una institución de las más benéficas... Quienes así se expresan, pero no practican pudieran llamarse católicos honorarios. Tales cristianos, en sentir del apóstol S. Judas, se asemejan a nubes sin agua, que son juguete de los vientos; a errantes estrellas, que se pierden en el abismo; a árboles que tan sólo en el otoño florecen y que por no producir fruto alguno doblemente merecen ser cortados y arrojados al fuego.

Nos dicen que tienen fe; ¿pero de qué le sirve a uno, afirma Santiago, decir

que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá salvarle esa fe? Así como el cuerpo sin alma es un cadáver, así también la fe sin obras es muerta. Se contentan con creer que hay un Dios. También lo creen los demonios, y mejor que muchos cristianos, ya que tiemblan con sólo oír su excelso nombre. ¿Y se salvarán por eso los demonios?

Nos dicen que ruegan a Dios, que rezan diariamente mañana y noche. La oración es realmente un acto de los más excelentes de la Religión; pero ella sola no basta para llevarnos al cielo. Oigan, oigan a Jesucristo, que en el Evangelio enseña: "No todos los que dicen: Señor, Señor, entrarán en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en el cielo, ese entrará en el reino de los cielos".

Aseveran que aman a Dios de todo corazón. Pues San Juan dice que los que afirman que aman a Dios y no observan sus Mandamientos son embusteros y la verdad no está en ellos.

Amén de lo dicho, creer en Dios, amarle, rogarle, actos son que el primer mandamiento impone cuando dice: "Amarás a Dios sobre todas las cosas".

¿Pero no son diez los mandamientos? ¿Y la Iglesia nuestra Madre no tiene también los suyos? ¿Qué me responderían esos cristianos honorarios si yo les preguntase: ¿respetáis como se debe el Santo nombre de Dios?, ¿no profanáis los domingos y días festivos, trabajando?, ¿oís la santa misa en días de obligación, con la atención que se requiere?, ¿recibís una vez siquiera al año los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión?, ¿observáis los días de ayuno y abstinencia?, ¿educáis cristianamente a vuestros hijos, inspirándoles sentimientos de piedad, dándoles buen ejemplo, corrigiendo

sus faltas, sus defectos, apartándoles de malas compañías?, ¿sois limpios, puros y castos en el pensar, en el desear y en el obrar?, ¿respetáis lo ajeno?, ¿obedecéis, cual cumple, a vuestros padres y superiores?, ¿jamás a vuestro prójimo, como a vosotros mismos?

A buen seguro que, ante tantas preguntas y otras muchas que pudieran formularse, si con su conciencia consultaran, dirían: Realmente mucho nos queda por hacer para ser buenos cristianos, árboles buenos que buenos frutos produzcan. Y "todo árbol que no da buen fruto será cortado y echado al fuego", dice el Evangelio de hoy: ¡Tiemblen lo malos cristianos!

Sección catequística

Indulgencia de la Porciúncula

Nos haríamos interminables si fuéramos a tratar en esta sección de las diversas clases de indulgencias concedidas por la Iglesia. Sólo diremos algo de que lleva el título que va al frente de este artículo, por coincidir, en esta semana, el sábado. De otras ya se hablará cuando haya oportunidad.

Era el 2 de Agosto de 1223. San Francisco de Asís, aquella alma abrasada en el amor de Dios y de las almas de los pobres pecadores, lloraba inconsolablemente las ofensas que a Dios se hacían, las almas innumerables que por ello se hundían en los infiernos.

Esto ocurría en Porciúncula, en la *porcioncilla* de terreno que un alma piadosa había cedido a San Francisco y sus frailes, en la cual estaba enclavada la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, que el Santo había restaurado. Y era en un monte próximo a la capilla donde Francisco oraba tan fervientemente.

Un mensajero celestial vino a consolarle, y le dijo: "Baja a la capilla, donde te esperan inefables consuelos".

Hízolo así, y al punto ve que de la imagen de Nuestra Señora y de su Hijo santísimo salían rayos de luz que daban a aquel recinto un aspecto celestial. Y el bendito Niño le habló así: "Francisco, ya que son tantos tus afanes por la salvación de las almas, pide cuanto quieras para ellas". —Si he hallado gracia en vuestra presencia, contesta él, por intercesión de vuestra inmaculada Madre, pido una plenísima indulgencia de todos los

pecados para cuantos, contritos y confesos, vengan a visitar esta iglesia, en toda la serie de los siglos". —Mucho has pedido, contestó El; pero, ya que has puesto por intercesora a mi Soberana Madre, concedido lo tienes, y ve a mi Vicario que confirme esta gracia.

Trabajo le costó obtener en Roma la confirmación de este privilegio, por ser cosa tan extraordinaria; pero, viendo que el cielo lo había concedido de antemano, se accedió a lo solicitado, señalando sólo un día cada año, el 2 de Agosto, en el cual se podrían ganar tantas indulgencias como visitas se hiciesen.

Después se fué extendiendo la gracia a otras iglesias, y actualmente la disfrutaban todas las de los religiosos franciscanos de la 1.ª y 2.ª Orden. Los Tercerarios también pueden ganarla visitando su iglesia o, en defecto de aquélla, la parroquial. Otras extensiones se habían hecho, concediendo a los Prelados el poder habilitar al efecto todas las iglesias parroquiales; pero posteriormente, en 10 de Julio de 1924, se publicó un decreto restringiendo la concesión a las iglesias arriba dichas y las demás que obtuviesen de Roma el privilegio. En la de los Tercerarios de Oviedo se ha concedido que pueden ganar las indulgencias todos los fieles.

Las condiciones son las ya expresadas anteriormente. Después se han concedido otras indulgencias, *toties quoties*, semejanza de ésta; pero ésta es la primera y la que fué concedida directamente por el mismo Jesucristo, debiendo, por tanto, tenerla todos en mucho aprecio.

A Dios lo que es de Dios

Lo que han hecho los pueblos

—Tan razonable es, señor Joaquín, dar a Dios tributo por los bienes que nos concede, que, desde que el mundo es mundo, así lo han reconocido y practicado todos los hombres.

—Paezme eso munchu icir, señor.

—No es más que la verdad pura. En las primeras páginas de la historia del mundo encontramos ya a Caín y Abel hijos de nuestros primeros padres, ofreciendo a Dios el uno los frutos de la tierra y el otro las crías de sus ganados. Después vemos a Noé, sacrificando parte de los animales que se habían salvado en el Arca. Más adelante, a Abraham, Melquisedech, Isaac y Jacob ofrecien-

sacrificios y diezmos; y así en todo el período de la Ley Natural.

—Pero eso non ye tantu como pa icir que 'n tou 'l mundiu se facía ansina.

—Lo mismo que de éstos nos dice la Historia Sagrada, nos asegura de los demás la profana: Los comerciantes árabes que negociaban en incienso no se atrevían a venderlo sin pagar antes el diezmo a su dios Sabis. Los persas ofrecían siempre a sus dioses la décima parte de los despojos tomados al enemigo. Los escitas daban los diezmos a su dios Apolo. Los cartagineses enviaban siempre a Tiro, su ciudad, el diezmo de lo que ganaban, para ofrecerlo a los dioses. Los romanos también daban los diezmos a Hércules. Y aun entre los pueblos más bárbaros se encuentran iglesias muy majestuosas levantadas a los dioses con los recursos proporcionados por las gentes, y se ofrecen sacrificios, y se sostiene el culto con suntuosidad y a sus ministros con el correspondiente decoro.

—Bien fala, señor, bien fala; pero tou eso yera 'n tiempos de inorancia o entre xente salvaje. Angora ya tenemos los güeyos más abiertos, pa non gasta 'l dineru nes tonterías.

—Sí, ahora ya aprendimos que es mejor gastarlo en la taberna o en el juego o en lujos desmedidos. ¡Así nos luce el pelo! Y mejor nos lucirá cuando Dios nos pida cuenta de estos bienes que nos entregó para su administración.

—Y entós, ¿quier usté que vivamos angora 'n el fanatismo, como 'n aquellos tiempos?

—Entonces habría fanatismo exagerado, tributarían culto a falsas divinidades; pero a lo menos tenían su fondo religioso y nos dan también ejemplo de desprendimiento. Todo lo cual prueba que esta religiosidad, esta comprensión de que debemos ser tributarios del Dios a quien todo lo debemos, es natural al hombre. Y ¡ay de aquellos que pretenden acallar estas voces que brotan de la misma naturaleza!

Musolini y la enseñanza religiosa

“Un pueblo, ha dicho el *duce* italiano, será morigerado si es religioso, y si es morigerado, será también fuerte”.

“Italia es católica. He restituido la enseñanza de la religión en las escuelas elementales. Se da principio a las lecciones

con la oración del *Pater Noster*, y se enseña a los niños la doctrina de Jesucristo. Pero la ley pretende que la enseñanza religiosa no se dé a la desesperada, sino en consonancia con las normas de la Iglesia Católica, es decir, o por eclesiásticos o por maestros aceptos a la autoridad eclesiástica y por ella calificados”.

Así hablan hasta los socialistas que saben gobernar!

ASI ES

Petra no puede ayunar
¡Pobrecita! Está tan flaca
que temo se va a secar
y la empiecen a llamar
astilla de alguna estaca.

Vive a fuerza de inyecciones
y recetas del doctor.
No está para devociones
para misas ni sermones,
no está Petra, no, señor.

Pero, no deja el salón
todas las noches, ni el teatro;
baila con gran devoción
el foxtrot y el rigodón
hasta las tres y las cuatro.

¡Ay, sí! Petra está fatal.
En sus ojos y en su sien
se refleja algo mortal:
para Dios, está muy mal;
para el diablo, está muy bien.

LA REINA Y LA MADRE

La reina Guillermina de Holanda era aún muy niña, y ya sabía que era reina.

Un día llamaba con impaciencia en la puerta de las habitaciones de la regente, la reina Emma, su madre.

—¿Quién llama?—preguntó desde dentro la regente.

—¡La reina!

Ninguna respuesta. Entonces vuelve a llamar muy suavemente Guillermina. Y la misma voz desde dentro.

—¿Quién llama?

—Vuestra hija.

Esta vez se abre la puerta. La niña había comprendido la lección.

Una madre es más que una reina.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—El viernes, como primero de mes, la Comunión y cultos del Corazón de Jesús; por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las siete. Los niños vendrán a confesar el jueves a las cuatro y media.

El sábado, 2 de Agosto, se gana en esta iglesia el jubileo de la *Porciúncula*. Comunión general de los Terciarios a las ocho; y por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática y letanía de los santos. El jubileo se gana desde el medio día del viernes.

Bautizados.—El día 8, Victoria Barril Giménez, Azcárraga 22. El 13, Raúl Manuel Manso Fernández, nacido el 3 de éste, Plaza del Marqués de Mohías (Boleta). El 17, Azucena Núñez Sacristán, nacida el 11, Postigo Bajo 3 y 5.

Dios les haga buenos cristianos.

Proclamados.—Don Manuel del Valle Uribe de ésta, con doña Rosa León, de San Isidoro el Real. Don José González Argüelles, de San Julián de los Prados, con doña Ursicina de los Santos, de ésta.

Casados.—El día 19, don Fernando DíazGuirado con doña María de los Dolores Díaz González, ambos de ésta. El 21, don Segundo Pérez Requejo con doña Florentina González Pérez, ambos de ésta. También contrajo matrimonio el día 19, en San Isidoro el Real, don Baldomero Argüelles Torre, de esta parroquia, con doña Josefa Rodríguez Lozano, de aquélla.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El día 18, la niña de cuatro meses, María Josefa Fernández Alonso, Piñera 33; y don Juan Menéndez Rocés, de veintitrés años. Plaza del Marqués de Mohías, 15. El día 23, el niño de un mes de edad, Ramón Suárez González, Postigo Bajo 3 y 5.

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

DE UNA SUSCRIPCION

Recaudado para recuperar lo perdido por doña Carmen Fernández Blanco:

El Párroco, 50 pesetas; doña María Bobes, 5; doña María González, 4; recaudado en la plaza de la carne, 14.35; doña Florentina y doña Pilar García, 10; don Teodoro Aparicio, 4; don Rafael Cossío, 2; don Pedro Sánchez del Río, 9; doña Matilde Camús, 5; doña Josefina Alvarez, 1; dos almas caritativas, 7. Suma, 105,35 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, advirtiéndose que se admiten cantidades ínfimas, que a nadie será gravoso dar, y con muchas de ellas podrá recuperarse todo lo perdido.

DE LA FIESTA

Resultó verdaderamente grandiosa, llamando la atención sobre todo la iluminación de la iglesia.

En la imposibilidad de hacer una reseña nos limitaremos a dar gracias a cuantos contribuyeron a su esplendor. Al joven don Manuel Alonso Crespo, que puso una artística instalación eléctrica que ha de quedar permanente. Al muy digno Secretario de la Diputación provincial, don Pedro Mantilla, que cedió los portatánparas y bombillas de aquella entidad para una hermosísima custodia pendiente que ideó el capellán sacristán don Víctor Cabeza y la Fábrica de Armas construyó. Al Director y Jefe del expresado centro fabril, por la obra indicada y por su asistencia a la procesión. A los que dieron flores y otros objetos, a los que adornaron el altar, a los que desinteresadamente llevaron los santos en procesión, a cuantos dieron su limosna para la fiesta, a todos, en fin, los que a ella cooperaron.